



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

81/2019

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la obra de teatro "Se lo voy a contar a Dios" de Juan Carlos Malpeli, que se presentará los días 1, 2 y 3 de noviembre en el Centro Cultural Esther Fadul.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR el compromiso constante de la ONG "ACTUAR" en el fomento y desarrollo de la cultura y el arte, como pilares fundamentales del entramado social.

ARTÍCULO 3º.- ENTREGAR copia certificada de la presente a la señora Mónica Sandali Noé, presidenta de la asociación civil sin fines de lucro "ACTUAR", que ha trabajado en la puesta en escena de la pieza teatral.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 320 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/09/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia